

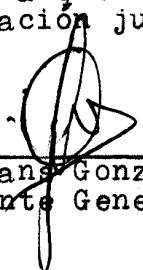
Guayaquil, Abril 19/2004

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Apreciados señores:

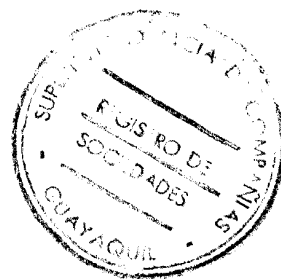
De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del art. 87 de la Ley de Seguridad Social, declaro bajo juramento que la empresa MICROSTAR S.A. que yo represento, no es Contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones.

Y para que conste a los efectos legales, firmo la presente de claración jurada.-



Miryana Gonzalez
Gerente General

29 SET. 2004



Guayaquil, Abril 19/2004

Señores
Junta General de Accionistas
MICROSTAR S. A.
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales cúpleme poner a conocimiento de Uds., el INFORME DE GERENTE correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

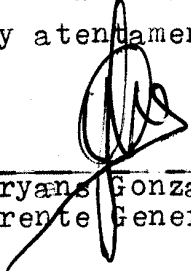
1.- Cumplimiento de los objetivos:

Los ingresos por arriendo corresponden a dos personas - naturales, los mismos que fueron utilizados exclusiva - mente para vivienda. Lamentamos no haber podido arren - dar los departamentos a Sociedades ya que con esta posi - bilidad aumenta el valor del canon y por ende el ingre - so anual.

2.- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta Gene - ral, estas se han cumplido a cabalidad.

3.- Los estados financieros fueron presentados de acuerdo - a lo acontecido en este ejercicio.-

Muy atentamente,



Miryans González
Gerente General

29 SET. 2004

